

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10137 SOLEMEG SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 415, quinta planta, el próximo día 15 de junio de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Sustitución de entidad encargada de la llevanza del libro registro de accionistas.

Cuarto.- Reestructuración del Consejo de Administración, si procede.

Quinto.- Nombramiento, cese o renovación, en su caso, del auditor de la Sociedad.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2008, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell González.

ID: A090028532-1

cve: BORME-C-2009-10137